

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y

#### MEMORIA DEMOCRÁTICA

**9833**

*Comunicación de la relación de expedientes que tienen que aportar documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a particulares y comunidades de propietarios dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2022)*

1. El 30 de septiembre de 2021, en el BOIB número 180, se publicó la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 21 de diciembre de 2021 por la cual se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el año 2022 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a particulares y comunidades de propietarios dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la tabla siguiente:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR22-157/2022	BERDAN, MARTIN	***1805**	Falta la presentación del documento fotográfico, Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está, Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud
FOTOPAR22-240/2022	DEL RIO LOPEZ, ALVARO	***2511**	Las fotografías presentadas no se ven bien. No se puede ver la instalación FV, Falta la presentación de la puesta en servicio, Las facturas presentadas no se ven bien. No se puede ni ver el importe de la factura.
FOTOPAR22-241/2022	CAJAL LEDERHOS, ERICA PATRICIA	***9077**	Es necesario que las facturas especifiquen claramente el número de placas y su potencia unitaria., El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-243/2022	TRUYOL FORTEZA, SEBASTIA	***8210**	Falta la presentación del documento fotográfico
FOTOPAR22-274/2022	BARCELÓ OBRADOR, FRANCISCA	***0184**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora
FOTOPAR22-335/2022	FRONTERA VILA, ANDRES	***7324**	El inversor tiene que llevar puesto la pegatina del documento normalizado n.º 7 y se tiene que aportar el documento fotográfico que acredite que se ha colocado. Falta esta fotografía, La puesta en servicio presentada tiene fecha del 2021 y no del 2022
FOTOPAR22-447/2022	LLINAS VIVES, MARGALIDA	***5355**	Justificante de las transferencias bancarias: el documento presentado es un correo electrónico (y además, sin fecha y tampoco indica el destinatario) y no un documento bancario
FOTOPAR22-453/2022	LLACÉR ROIG, JOSÉ MANUEL	***3786**	El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el nombre del ordenante no aparece al documento de pago





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR22-522/2022	HOERMANN, CLAUDIA	***0928**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora, La memoria económica no está rellena, Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está, Préstamo del BBVA (21/01/2022) anterior a solicitud (28/01/2022) y pago de 643.10€ (24/01/2022) anterior a solicitud
FOTOPAR22-549/2022	MAS STELA, CATALINA	***1997**	Falta la presentación del documento 4 (solicitud de pago), Falta la presentación del documento 5 (memoria de la actuación), El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-551/2022	VILLALONGA I JAUME, GUILLEM	***6285**	Falta la presentación del documento 5, Falta la presentación de la puesta en servicio
FOTOPAR22-650/2022	BLAS KUCHEL, MONIKA	***8001**	Justificante de las transferencias bancarias: el documento presentado no está en una lengua oficial de las Islas Baleares
FOTOPAR22-686/2022	STERNA, ANDREAS	***4820**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora
FOTOPAR22-708/2022	MERTEL, STEPHAN HANS	***2456**	El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-712/2022	MASCARO HORRACH, ANTONIA	***0698**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora
FOTOPAR22-717/2022	MANRESA QUETGLAS, JAUME	***3638**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora
FOTOPAR22-735/2022	JOYAS ALTEA, FRANCISCO	***5375**	El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-778/2022	Aguiló Solana, Francisco Jose	***1957**	Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está
FOTOPAR22-862/2022	ROSELLÓ CARDONA, MARGARITA	***3476**	En el justificante de pago no aparece el día a la fecha del pago
FOTOPAR22-869/2022	PIZA GOMILA, ALBERTO	***1053**	Solicitud de pago: el documento no está ni bien relleno ni firmado. Memoria de la actuación: el documento no está bien relleno. Memoria económica: el documento no está ni bien relleno ni firmado, El inversor tiene que llevar puesto la pegatina del documento normalizado n.º 7 y se tiene que aportar el documento fotográfico que acredite que se ha colocado. Falta esta fotografía, Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está, Uno de los justificantes de pago presentados es un correo electrónico y no un documento bancario
FOTOPAR22-888/2022	ESTEVA CAMPINS, JUANA	***7134**	Falta la presentación del documento fotográfico. Falta la presentación de la puesta en servicio.
FOTOPAR22-934/2022	SAINZ HERNÁNDEZ, JESUS	***0663**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora, Falta la presentación del documento fotográfico





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR22-985/2022	ALBERO FRIAS, MARIA DEL CARMEN	***9122**	Falta aportar el documento fotográfico, Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud, El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-1042/2022	Torrens Barceló, Mateo	***7150**	El documento 4 en vez de estar firmado, tiene una imagen insertada, El documento 5 en vez de estar firmado, tiene una imagen insertada, El documento 6 en vez de estar firmado, tiene una imagen insertada, Falta la presentación de la puesta en servicio.
FOTOPAR22-1072/2022	SANZ FOMINAYA, FRANCISCO	***1417**	En caso de financiación se tiene que aportar el contrato de financiación y el recibo bancario que acredite que el emisor de la factura ha recibido el pago
FOTOPAR22-1097/2022	FERNANDEZ RAMIREZ, DANIEL	***4355**	Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud
FOTOPAR22-1102/2022	CERDA COLL, GUILLERMO	***9163**	El documento presentado no es la puesta en servicio, El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-1109/2022	CALVACHE GRATZER, RAFAEL	***2952**	Los justificantes de pago presentados son correos electrónicos y no se admiten. Se tienen que presentar documentos bancarios
FOTOPAR22-1112/2022	BONED COSTA, ANTONIO	***3719**	El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según el documento de pago aportado, el nombre del destinatario no aparece al documento de pago
FOTOPAR22-1113/2022	BONED COSTA, ANTONIO	***3719**	El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según el documento de pago aportado, el nombre del destinatario no aparece al documento de pago
FOTOPAR22-1144/2022	BECKMANN, CLARE ALICE	***4370**	El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el nombre del ordenante no aparece al documento de pago, tampoco aparecen las fechas de los dos pagos ni el beneficiario de las transferencias.
FOTOPAR22-1198/2022	FUSS, ERICH	***2382**	Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud
FOTOPAR22-1224/2022	HORRACH PLOMER, ANTONIO	***7256**	La fotografía aportada es un montaje fotográfico y verdaderamente no se ha colocado la pegatina del documento normalizado n.º 7, Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud
FOTOPAR22-1256/2022	Pietzsch De Rossi, Esteban	***7273**	El documento presentado no es la puesta en servicio
FOTOPAR22-1391/2022	ALFONS, GRAF THILO	***4368**	Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR22-1435/2022	NAPIERSKI GEB. WILLNER, JANINA DENISE	***1625**	Falta la presentación del documento 4, Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora, Falta la presentación del documento 6 (memoria económica), Justificante de las transferencias bancarias: el documento presentado no está en una lengua oficial de las Islas Baleares. Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud
FOTOPAR22-1445/2022	KIEHNE, KLAUS DETLEV	***6162**	Falta la presentación del documento 6, Falta aportar fotografía de las placas solares y del inversor, El justificantes de pago presentados no están en una lengua oficial de las Islas Baleares
FOTOPAR22-1481/2022	COLL CONESA, JULIA CARLES	***0038**	El documento presentado no es la puesta en servicio
FOTOPAR22-1512/2022	GOMEZ RUIZ, JOSE	***0357**	Falta la presentación de la garantía de 5 años de las baterías de litio
FOTOPAR22-1524/2022	WILHELM GORNAS, HANS	***5143**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora, Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está. Justificando de las transferencias bancarias: el documento presentado no está en una lengua oficial de las Islas Baleares. No es un documento bancario. No aparece la fecha.
FOTOPAR22-1528/2022	FRIEDHELM FOLKER, MÜLLER SCHÜLL	***2794**	Memoria de la actuación: el documento presentado no está firmado por un técnico competente o una empresa instaladora, Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está. Justificando de las transferencias bancarias: el documento presentado no está en una lengua oficial de las Islas Baleares. Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud
FOTOPAR22-1561/2022	PEREZ MESTRE, LUIS PABLO	***2210**	Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está, Las facturas, los albaranes, los certificados de obra y el pago de la inversión, incluido el abono de posibles cantidades por anticipado o bajo cualquier otro concepto, tienen que ser posteriores a la fecha del registro de la solicitud. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-1611/2022	MOREY FEMENIAS, GABRIEL	***1859**	El justificante del pago tiene que indicar que los datos del ordenante y del destinatario tienen que coincidir con el beneficiario de la ayuda y con el emisor de la factura. Según uno de los documentos de pago aportados, el ordenante del pago no coincide con el solicitante de la subvención
FOTOPAR22-1620/2022	ACUÑA ALLOZA, ÁLVARO	***7151**	Falta aportar el documento de puesta en servicio, Es necesario que las facturas estén detalladas y desglosadas por partidas valoradas individualmente con precios unitarios y la factura presentada no lo está, Falta aportar los justificantes de pago

De acuerdo con el artículo 10.2 de la Resolución de convocatoria dispone de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de esta comunicación en el BOIB. En caso de que no presente la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención.

Palma, 16 de noviembre de 2022

**El director general de Energía y Cambio Climático**  
José Guillermo Malagrava Rigo

